EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Martes 6 de Setiembre de 1898 — AÑO VIII--Núm 1909

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**
Servicio especial para EL CIVICO

CHILE

Visita à Barros Arana

LÍNEAS DIVISORIAS DE LOS PERITOS

SANTIAGO, Setiembre 6—12 y 15 p. m.—Tuve el gusto de visitar al perito chileno Sr. Barros Arana, en cuyas oficinas trabajan nueve comisiones demarcadoras y tres exploradoras.

Con un gran mapa á la vista Barros Arana me explicó la línea fronteriza y su pretension comparada con la de la Argentina, desde el punto denominado Tres Cruces hasta el nevado «Tronador».

Ambas lineas siguen segun él, la division de las aguas, á excepcion del lago Lacar donde dice que Moreno lo corta para dejar á favor de la Argentina el hoyo de dicho lago. Barros Arana lo deja en cambio para Chile.

Desde el nevado Tronador hàcia el sud el Dr. Moreno se aparta de la divisoria de las aguas siguiendo una linea que cortaria los rios Bochamó, Manza, Puelo, Beonén, Yotolenge, Plena, Cisares y Aysen.

La linea chilena presentada por Barros Arana sigue la línea divisoria de las aguas, corriendo por alturas de diversos rumbos de la cordillera. Dichas alturas de esa cadena varian entre 2.585 y 8.000 metros y que se extienden hasta los canales del Sud en el grado 52.

Dice Barros Arana que el perito argentino propone una línea que pasaria al oriente del canal de Ultima Esperanza, mientras que él sostiene que le corresponden á Chile los terrenos regados por los arroyos que desagüan en dicho canal.

Hay una parte de la Patagonia que està comprendida entre los grados 47°30 y 50°30 sobre la cual Chile no ha hecho estudios sino simples reconocimientos.

El perito Barros Arana al presentar su línea dice que esos puntos como restos de la demarcacion, siempre quedarán sujetos á la lìnea que seguirá la divisoria de las aguas.

—

Bs. Aires, Sbre. 6 de 1898.
Fechado á las 12.45 p. m.
Recibido á las 2 p. m.

—

La intervencion à Santiago —El candidato interventor —Manteniendo la incertidumbre—Explicaciones del general Roca—Supresion de la loteria nacional—Adhesiones al manifiesto de la Liga Patriòtica—Edicion sobre cuestion limites Decreto de ascensos—Enfermo de cuidado—Robo al pagador de la armada—Decreto de pròrroga—Brillante banquete—El pedido de acuerdo.

—Los diputados reunidos en sesion anoche sancionaron por unanimidad la intervencion á Santiago del Estero, á los efectos del articulo 5° y primera parte del 6° de la Constitucion Nacional.

El senado la sancionará hoy sobre tablas.

—El candidato para ir de interventor á Santiago del Estero es el Dr. Benjamin Figueroa.

—Las noticias que llegan de Chile sobre la cuestion de límites, mantienen en una completa incertidumbre sobre si la solucion se la arreglará directamente entre las cancillerias ó si habrá que recurrir al árbitro.

—El general Roca ha telegrafiado á Cerú dando mayores explicaciones á los industriales para demostrar la imposibilidad de derogar la ley sobre nuevos impuestos à los vinos, sean los que fueran las influencias que se interpongan con ese objeto.

—Se le atribuye al general Roca el propósito de suprimir la loteria cuando asuma el gobierno de la nación.

—La Liga Patriótica ha recibido centenares de adhesiones á su manifiesto publicado el domingo pasado.

La misma Liga Patriòtica ha mandado hacer una edicion de cien mil ejemplares sobre la cuestion limites con Chile para distribuirlos en toda la república.

—Decretóse el ascenso de 20 sargentos distinguidos que pasan al grado de alferez.

—Se halla enfermo de cuidado el Sr. Augusto Coelho, gerente del Banco Español.

—Al pagador de la armada, Sr. Eduardo Rivadavia, le robaron ayer doce mil pesos.

—Diòse un decreto prorrogando hasta el 10 del corriente el plazo para el pago de los nuevos impuestos à las existencias, que venció ayer.

—El banquete que dióse anoche en obsequio al profesor Nocard, estuvo brillante.

—El gobernador Irigoyen elevarà mañana al senado de la provincia de Buenos Aires el pedido de acuerdo para nombrar ministro de gobierno al Dr. Joaquin Castellanos.

—

Bs. Aires, Stbre. 6 de 1898.
Fechado á la 1.40 p. m.
Recibido à las 2 p. m.

—

Metálico

El oro abrió á 263.30 y cerró á 263 80.

—

ESPAÑA

APERTURA DE LAS CORTES

Tumulto en la C. de Diputados

Partidas de carlistas republicanos

MADRID, Setiembre 6—Ayer tuvo lugar la apertura de las cortes.

El ministro Sagasta dirijióse al senado pidiendo autorizacion para celebrar la paz con Norte América y renunciar la soberania de las Antillas.

En la cámara de diputados al abrirse y entrar en sesion, se produjo un tumulto tal que tuvo que suspender la sesion.

—

BARCELONA, Setiembre 6—La policia de esta ha tomado dos partidas armadas de 37 carlistas y republicano.

—

FRANCIA

Nombramiento de ministro

Revisión del proceso de Dreyfus

Persistencia del gobierno

PARIS, Setiembre 6—Nombròse ministro de la guerra al general Miurlindem.

—El ministro Garrieu declara que examinarà el pedido de revisación del proceso de Dreyfus presentado por la esposa de éste y que informarà al gabinete del resultado de sus investigaciones.

—El gobierno persiste en la culpabilidad de Dreyfus, pero cree que ha llegado el momento de la revisión del proceso.

—

CHILE

Obsequicá Moreno

Conferencia con el Presidente

SANTIAGO, Setiembre 6—El presidente Errázuris regaló al perito Dr. Moreno para el museo de La Plata, una preciosa coleccion de minerales.

El Dr. Moreno visitóio al presidente agradeciéndole el obsequio y conferenciando con tal motivo durante tres horas.

Concurso de tiro

Como lo habiamos prometido ayer, publicamos hoy el programa del concurso de tiro que tendrá lugar en el dia de la inauguracion del polìgono:

PREMIO INAUGURACION

Para Gefes y Oficiales

Alza de 500 metros. Blanco circular, cinco séries, una á piè firme, una á rodilla en tierra, dos cuerpo en tierra y la última á voluntad: tres premios.

Minimun de puntos en las cinco séries: 100:

El 2° y 3° premio corresponde á los dos que sigan inmediatamente en el número de puntos.

PREMIO GENFRAL GÜEMES

Para la Guardia N. Activa

Alza de 350 metros. Blanco maniqui,—cinco séries en la forma del anterior; tres premios.

Número de puntos en las cinco séries: 80:

El 2° y 3° premio corresponde á los dos que sigan inmediatamente en el número de puntos.

PREMIO TIRO FEDERAL DE BS. AS.

Para los cuerpos de la Brigada

Alza de 650 metros. Blanco circular,—cinco séries en la forma de los anteriores:

Minimum de puntos en las cinco séries: 80:

El 2° y 3° premio corresponde á los dos que sigan inmediatamente en el número de puntos.

PREMIO GOBIERNO DE SALTA

Para los Socios

Alza de 650 metros. Blanco circular,—cinco séries en la forma de los anteriores: tres premios.

Minimum de puntos en las cinco séries: 80:

El 2° y 3° premio corresponde á los dos que sigan inmediatamente en el número de puntos.

PREMIO MINISTRO DE G. Y MARINA

Inscripcion á voluntad

Alza de 1000 metros. Blanco de caballeria,—cinco séries á voluntad: tres premios.

Minimum de puntos en las cinco séries: 50.

El 2° y 3° premio corresponde à los dos que sigan inmediatamente en número de puntos.

PREMIOS DAMAS SALTEÑAS

Inscripcion á voluntad

Alza de 50 metros para revólver. Blanco maniquí y circular 25 tiros: tres premios.

Minimum de puntos en el maniquí: 100; en el circular 70

El 2° y 3° premio corresponde á los que sigan inmediatamente en número de puntos.

El tirador puede obtar por disparar cada tiro en el órden de las séries.

PREMIO CLUB GIMNACIA Y ESGRIMA

Alza de 350 metros para carabinas. Blanco maniquí: tres premios.

Minimun de puntos: 80 en cinco séries como los anteriores.

El 2° y 3° premio para las dos séries siguientes.

JURADO

(Escarapela Azul y Blanca)

Presidente: Coronel Sr. Gregorio Lopez.

Vocales: Coronel de G. N. Gerònimo Aibar, Dres. D. Miguel Ortiz y D. Domingo Güemes, Tenientes Coroneles D. Rodolfo Mom, D. Cárlos R. Sarmiento, D. César Aguirre, D. Adalberto Rivadavia, Mayores Francisco Zerda, Juan A. Cabaro, Adólfo Perez y Odilon Auboue.

DIRECTOR GENERAL DE TIRO

(Brazal y escarapela con lazos argentinos)

Sr. Capitan Ricardo Pereyra Rozas.

COMISARIOS

(Brazal Argentino)

Teniente Coronel de G. N. D. Juan Martin Leguizamon, Teniente Coronel Victorino J. Mollinedo, Mayores D. Juan Peyret, D. Miguel Fleming, Capitan D. Abrahan Cornejo, Señores Robustiano Patron, Juan Gracia Pinto, Tenientes Primeros Gumercindo Ruiz Diaz Horacio Quiroga, Tenientes Segundos D. Victoriano Loza, Cárlos Peralta, Sub-Tenientes D. José Morales y Sr. Waldino Riarte.

DEL DIRECTOR DEL TIRO

El Director del Tiro, presenciará y dirijirá su ejecucion, cuidando sean exactamente observadas todas las disposiciones del programa.

Establecerá el turno de los tiradores. Tiene á sus órdenes los comisarios de tiro. Vijilarà minuciosamente los resultados obtenidos en los diferentes concursos, los firmará para entregarlos oportunamente al Jurado que será el encargado de discernir los premios.

Mandará el personal del campo de tiro.

DE LOS COMISARIOS

Los comisarios deben ceñirse estrictamente á las instrucciones que reciban del Director.

1°. Constatar que cada uno de los que se presenten al concurso esté inscripto.

2° Anotar los resultados del tiro y firmar los registros.

3° Cuidar que se proceda con órden para evitar confusiones y discuciones.

4° Hará izar la bandera roja al empezar el tiro y blanca en los intérvalos.

EJECUCIÓN DEL TIRO

Este se ejecutará por séries limitadas y sujeto á prescripciones militares á objeto de conseguir todo el beneficio y seriedad posible.

No se adopta el procedimiento de séries libres, dejando al tirador que del total elija los cinco mejores, por cuanto este procedimiento en todas las asociaciones de la misma índole, no tiene otro objeto que el de acercar fondos, y no siendo este el propósito del concurso, se ha dispuesto hacerlo en la forma del programa.

Desde el momento que se entra al Etand, los fusiles deberán estar descargados y con la manivela caida.

Ningun tirador podrà cargar su arma sin que los comisarios se le ordene.

El tirador puede obtar por disparar cada tiro en el órden de las séries.

TÉRMINO DE LA INSCRIPCION

Queda este cerrado el quince del corriente.

Se llama la atencion à los que deseen tirar porque en caso de no inscribirse no les será posible tomar parte en los concursos.

COMISIÓN DE DAMAS

La comision de damas encargadas de espender la municion en el dia del gran concurso inaugural ha quedado compuesta de las siguientes señoritas:

Fany Ortiz, Maria Mors, Virginia Quintana, Micaela Linares, Francisca Patron Costas, Délia Ziegert, Elina Figueroa, Isabel Lopez, Carolina Saravia, Maria Sosa, Teresa Sosa, Carmen Saravia, Rafaela Ibazeta, Maria Antonia Badoya, Elvira Oribuela, Elena Toranzos, Elena Sosa, Elisa Sosa, Ana Fleming, Elena Ortiz, Maria Serrey, Maria Apatié, Maria Maldonado, Sara Maldonado, Delia Coruejo y Azucena Maldonado.

EL BARATO ARGENTINO
DE
MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,
Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

Agua potable

DISPOSICIONES CONVENIENTES

Por la nota que leerán á continuacion nuestros lectores, del Consejo de Higiene dirijida á la Municipalidad, se verá que los reclamos de la prensa local exigiendo la pureza del agua de consumo, han sido debidamente atendidos.

Estamos conformes con las opiniones del Consejo de Higiene y creemos que la Municipalidad secundará esas ideas en salvaguarda de la salud pública.

Asi veremos cumplidos los propósitos que nos han guiado al abrir esta campaña sobre la pureza del agua que necesita consumir nuestra poblacion.

La Municipalidad no debe abandonar este asunto, que es de vital importancia.

Vease ahora la nota á que nos referimos:

Salta, Agosto 26 de 1898.

Al Sr. Presidente del Concejo Deliberante Municipal.

Pte.

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Higiene en sesión de ayer, tengo el honor de dirigirme á esa Honorable Corporación manifestando lo siguiente:

Contínuas denuncias de un diario de la localidad sobre la mala calidad del agua que se provee á la población, ha hecho que el Consejo nombrára una comisión para que practicara una prolija inspección en el pozo surtidor del agua, y que pertenece al Sr. M. Ulloa, como asì mismo se comisionó al químico D. Santiago Fleming, para que hiciera un análisis de dicho liquido, á fin de conocer de una manera cierta sus condiciones.

Del informe elevado á este Consejo y que en cópia acompaño, resulta que el agua es de buena clase, necesitando si el pozo de que se trata, algunas modificaciones muy necesarias, para que se encuentre en las condiciones exijidas por la higiene y son las siguientes:

1° Que el pozo y el depósito estèn completamente cubiertos.

2° Una prolija limpieza en sus alrededores y drenaje.

Esto, en lo que se refiere al agua y pozo de propiedad del Sr. Ulloa; ahora paso á ocuparme del de propiedad del Sr. Bernardo Peña situado en el Campo de la Cruz (Parque 20 de Febrero,) en virtud de haber este señor ofrecido para que de él se surta la población.

El mismo informe dá á conocer la calidad del agua de este pozo, que es buena y que al proveerse de ella, no ofreceria por consiguiente ningun peligro á la salud pública, siendo sí, este Consejo de opinión que si se le concede al Sr. Peña el permiso correspondiente, se le debe exijir que coloque el pozo en las condiciones señaladas para el del Sr. Ulloa.

Ahora, este Consejo ha creido tambien conveniente manifestar á esa corporación las siguientes consideraciones que se relacionan directamente con los que expenden el agua à domicilio:

1° Las basijas en las que se conduce el agua, tienen una abertura muy pepueña que hace casi imposible su limpieza interior, por lo que se debe exigir que ella sea agrandada para facilitar esa operación.

2° No se debe permitir á los aguadores que alzen agua de los pequeños pozos que improvisan en la playa del rio, pues aunque ella puede ser de muy buena calidad, estando esos pozos en completo estado de limpieza, es casi imposible que esta se mantenga en esos puntos que no tienen abrigo de ninguna clase.

prevención La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas.

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador Sr. Augusto Vaschalde, calle Libertad 318: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

Salta, Julio 22 de 1898.

325—v. Enero 21.

Para terminar, debo manifestar á esa honorable corporación, que este Consejo consultando los intereses de la población, sobre todo de la clase pobre, es de opinión que sin hacer concesiones especiales, se permita que se provea del agua al municipio de cualquier punto que, prévio el exàmen correspondiente, resulte encontrarse en las condiciones exijidas; así, si existe la competencia, tendremos este líquido de primera necesidad en condiciones de que hasta la clase menos acomodada pueda adquirirlo sin que le sea gravoso, no teniendo de esta manera necesidad de recurrir á proveerse de la de otros puntos que por serles menos gravoso, le es dañoso para la salud.

Creyendo este Consejo, haber cumplido con el deber que le está impuesto, saluda al señor Presidente con toda consideración.

M. ANZOÁTEGUI.
P. Romero.

Seguridad de los presos

ACERTADAS MEDIDAS

En la última visita de cárcel efectuada por miembros del poder judicial, se han hecho declaraciones terminantes sobre la seriedad y órden que debe reinar en una prisión, á propósito de quejas interpuestas por detenidos en ella, sobre medidas de rigor que se les aplica.

Como lo ha manifestado un miembro de la Càmara de Justicia y á su vez el Sr. Intendente de Policía, esas medidas que algunos presos toman como actos de rigor, no responden sino á garantir su seguridad, en vista de tener la autoridad fundadas sospechas de que tratan de una evasión.

Un hombre recto y honorable como el que está al frente de la Policía, no quiere como es consiguiente, hacerse responsable de descuidos en el cumplimiento de su deber.

Antes de ahora cuando esa repartición pública era un centro de corrupción y vicio, que proporcionaba una fácil evasión à los criminales,de los q' podriamos citar muchos casos concretos; cuando à título de requisia se les pelaba el dinero que llevaban en los bolsillos y aun las prendas de valor que dejaban en sus casas; cuando á altas horas de la noche se atentaba contra el pudor de mujeres que detenidas en esas oficinas, entonces los presos gozaban de la libertad que ahora reclaman.

Pero á Dios gracias las épocas y los hombres encargados de aplicar la justicia, han cambiado en beneficio de esta sociedad, tan vilmente ultrajada en esas épocas aciagas.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios.

CIGARRILLOS GÜEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

UNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URREST RAZU

Tienda "El Progreso"

DE

CALLE LIBERTAD GARCÍA & URRESTARAZU ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

103.P.

NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

CIGARRILLOS DIARIO

Solicitada

La Popular Núm. 1

Cigarrillos suaves á 0.10 centavos Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

Particulares Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Lesseps Tabaco hebra corte fino frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Negros La Popular

Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Crispi Tabaco habano para pito el mejor y mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmas los paquetes para encontrar las suertes.

Krupp Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

La Popular Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los articulos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio.

AVISOS

TOROS EN VENTA El suscrito ofrece en venta una partida de 220 toros recien llegados del Chaco de Bolivia, los que son de buena clase para invernar.

Los interesados pueden ver los toros en la finca de los señores Güemes, donde encontrarán al dueño.—*Pantaleon Villafañe.*

395.v.stb.22.

Cigarrillos "Libertad"

LA MEJOR FABRICACION DEL DIA

NO TIENEN RIVAL

LOS VENDE

Miguel de los Rios.

422.P.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.

Cigarrillos Alerta á 10 ctvs.

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega

CALLE LIBERTAD Nº 191

88—P

Casa de Comisiones y Consignaciones

El suscrito tiene el agrado de participar al público que ha establecido en esta plaza, calle Libertad entre Corrientes y Entre Rios (Casa del Dr Anzoategui) una casa en el ramo de Comisiones y Consignaciones.

La práctica de muchos años en el comercio é industrias, me habilitan para servir debidamente los intereses que se me confien.

Belisario Baron.

Gran Baratillo de Vinos

A fin de que el público en general, participe de la oportunidad, de tomar buen vino por precios desconocidos hasta ahora en Salta; he resuelto abrir en mi local, Libertad entre Corrientes y Entre Rios (casa del Dr. Anzoategui) un despacho al por mayor y menor, de vinos especiales, morados, topacio y blanco, garantidos de pura uva, al bajísimo precio de

0.35 centavos por litro suelto

y á menos aun por barriles ó cascos.

Pasen á ver ó manden por muestras y se convencerán de esta verdadera oportunidad.

SE REPARTE A DOMICILIO.

382.v.stb.10. **Belisario Baron.**

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Num 191.

MAXIMO VEGA.

Segundo Juarez Moreno

Tiene el agrado de ofrecer sus servicios á las personas que quieran favorecerlo en toda clase de comisiones, peritajes, solicitudes, arreglos de libros comerciales, contabilidad, liquidaciones, particiones, balances, etc.; contando con los suficientes conocimientos y buena voluntad para desempeñar su cometido con actividad y economía.

Calle Caseros esquina 11 de Setiembre.

391.v.stb.25.

PANADERIA FRANCESA
«La Moderna»

ECONOMIA EN LAS FAMILIAS

Interesante

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los articulos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio 0.25 ctvs el kilo en el mostrador

Llamamos la atencion de las familias particularmente que nuestra casa reparte el pan pesado por kilo y que asi lo exijan á nuestros repartidores, dando aviso á la casa en caso que no dieran el peso que se les pide.

Como hay una diferencia muy notable de comprar el pan pesado al que resulta comprándolo contado, no dudamos que las familias lo tendrán en cuenta, o sirviéndoles que cotejen el pan de nuestra casa, lo mismo en peso que en calidad y se convencerán de la diferencia que hay al que entregan las demás panaderias.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios sin competencia.

Completo surtido en *almacen, articulos de menage*, etc. á precios limitados

Nuestra casa reparte á domicilio los articulos comprados.

Salta, Agosto 1º de 1898.

Negre, Escola y Cia.

275.P.

Se alquila

El suscrito ofrece en alquiler los altos de la casa esquina situada entre las calles Caseros y Córdoba, frente al templo de San Francisco.

Isauro Diaz.

383.v.stb.7.

AVISO

Participamos al público en general y á los interesados en particular que con fecha 19 del corriente, que de común acuerdo se ha disuelto la sociedad agricola que giraba bajo la razon social de Laureano Saravia y Cia, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Laureano Saravia, segun consta por escritura pública, con quien deben entenderse tanto deudores como acreedores

Salta, 19 de Agosto de 1898.

Laureano Saravia—Benito Saravia y Pastor Moisés Saravia.

40. v.stb.27.

JOSÉ JUAREZ
PROFESOR NORMAL

Dá lecciones particulares sobre los ramos de enseñanza primaria y secundaria, ya sea en su domicilio (Lerma 62) ó en el del interesado.

407.v.stb.20.

VINOS DE PURA UVA DE CAFAYATE
DE LA ACREDITADA BODEGA DE LOS

Sres. Ahumada Hnos.

VINOS TINTOS, VINOS BLANCOS, VINOS TOPACIOS, VINOS DE MESA, VINOSDE POSTRE.

Vinos especiales para familia.—Único vendedor en Salta:

Anjel J. Olivera

Calle Libertad y Boulevard Belgrano

—875.v.setb.18—

OBSTÉTRICA
CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su antiguo domicilio, calle **General Alvarado entre Florida y Libertad.**

4.6.P.

PROFESOR A. CROZET
Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias.

Atiende en casa de Carolina Pulvieri de Crozet

(11—P.)

Gran Depósito de Fideos
de

ENRIQUE MAMARELLI & Cía.

VENDO POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en Fideos uso napoli en paquetes y en cajones al uso de Gènova para familias

VENDO TAMBIEN FRUTOS DEL PAIS

SE ATIENDE CUALQUIER PEDIDO CON TODA PUNTUALIDAD

Calle Alvarado esquina Florida

241 P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS:
TOMEN LA BOCK
Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS autoridades mèdicas de bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy 85.000 docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "PILSEN"
ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO
Arìstides Hadrowa.
400 P

Aviso á las familias

Que la señora María Barrerón de Buenos Aires se encontrará en Salta el 10 de Setiembre con la última novedad de la estación próxima.
881—V. Sbre. 20.

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle Florida Núm. 200
501.P.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar é anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464Pte.

Por José D. Soliverez

Núm. hipotecario 9|281 P C

El dia veinte y tres de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Molinos", ubicada en el Departamento del mismo nombre (Valles Calchaquies), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura poseé trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de Hualfin y con agua suficiente para la irrigacion. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanao 2, Molinos 2, Hualfin 8, Potrerillo 2, Compuel 2, Kumivola 1, Queseria 2 y Abra 2. Existe asimismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demás comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos á la finca en anfiteusis, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tapia, rama, cardones y por la altura, con las serranías altas. Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Límites: Norte, con las fincas denominadas "Churcal" y "Entre Rios"; Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y «Pucará» de la Sra. Felicidad G. de Uriburu; Naciente, con la "Angostura" de la misma señora y el Rio Calchaquí, y Poniente con terrenos de la señora Asuncion Dávalos y con la comunidad de Tomauco. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del préstamo...	$	58.420
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898	"	4.856'69
Deuda actual..........	"	53.563'30
Servicio atrasado é Intereses Penales......	"	8.096'26
Gastos calculados......	"	590
Base de venta.........	"	67.249[illegible]

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 2? de Agosto de 1898. 884.v.stb.22

—

por F. P. Bollini y Cia.

Nº. hipt'rio. 19|890 Série Préstamos Convertidos, Ley Nº. 2842

El dia tres de Octubre próximo á las dos p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de un campo, con una superficie de 31.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicado en la Provincia de Salta, departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes letras I, T, X y S del plano respectivo.

Linda: al Norte, con terrenos baldios; al Este, con parte de los lotes I T; al Sud, con los lotes O N y al Oeste, con parte de los lotes X S

Tiene buenos y abundantes pastos, aguadas y diversas maderas de construccion.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta: la hipoteca de $ 11.620 que reconoce en Série Préstamos Convertidos, ley nº 2.842, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 1.082'760 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca, en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 3 de Setiembre de 1898. 419.v.octb.2.

—

por Guerico y Willams

Nº. hipt'rio. 20 891 Série Préstamos Convertidos, Ley nº 2842

El dia tres de Octubre próximo á las tres p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de un campo, con una superficie de [illegible] hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicado en la Provincia de Salta, departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes X, S, W, R, del plano respectivo

Linda: al Norte, con terrenos baldios; al Sud, con los lotes M N; al Este, con parte de los lotes X, S y al Oeste, con parte de los lotes W, R

Tiene abundantes pastos, aguadas y diversas clases de maderas de construccion.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta: $ 8.800 en hipoteca de la série Préstamos Convertidos, ley nº 2842, con una suma proporcional amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 347'546, que quedará á favor del comprador, pudiendo éste abonar el excedente de precio sobre la base en dinero efectivo, ó reconocerlo en hipoteca de la misma série hasta igualar el préstamo primitivo de $ 11 620, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 3 de Setiembre de 1898. 415.v.octb 2.

—

por B. Peña y compañia

Núm. hipt. 165|5821 Série E

El dia veinte de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Caseros esquina Arenales, con una superficie próxima de trescientos metros cuadrados. Consta de diversas habitaciones de buena construccion, patio y demás comodidades que constituyen un buen edificio.

Limites: Norte, con propiedad de la misma dueña; Sud, con la calle Caseros; Este, con los herederos de Julian Romero y Oeste, con la calle Arenales. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del Préstamo	$	4.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898..........	"	527'144
Deuda actual.......	"	3.472 856
Servicio atrasado è intereses penales....	"	190'800
Gastos calculados....	"	47
Base de venta.......	"	3.710 656

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 20 de Agosto de 1898. 879.v.stb.19.

—

POR LOS MISMOS

Núm. hip. 162|5938 Série E

El dia veinte y siete de Setiembre próximo, á las cuatro y media de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Saladillo» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de novecientas cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo al rededor de cuarenta cuadras alfalfadas y rastrojos extensos destinados á la siembra de arroz, con cercos de alambre, como así mismo mas terrenos para otras plantaciones, siendo sus campos de pastoreo excelentes para el ganado. Contiene diversas maderas de construccion de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho. Tiene un molino con toda su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hid aúlica. La finca de que se trata, tiene abundante agua para la irrigacion. Poseé tambien una casa con varias habitaciones, extensos corredores, gran canchon y demás comodidades, y otra casa mas destinada á vivienda de peones.

Limites: Norte, con terrenos de D Apolinar Figueroa, Sud, con el rio denominado «Saladillo»; Naciente, con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente, con la finca de D. Mariano Perez. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del préstamo	$	20.000
Menos le amortizado al 30 de Setiembre de 1898..............	"	2.635'718
Deuda actual..........	"	17.364 282
Servicio atrasado é intereses penales....	"	954
Gastos calculados....	"	198
Base de venta.......	"	18 516'282

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 27 de Agosto de 1898. 405 v.stb 28.

—

Por Gerardo B. Sanchez

Nº hipt. 102|4959 Série D

El dia diez y siete de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Corrientes entre 11 de Setiembre y Jujuy con una superficie de 168 metros cuadrados próximamente, conteniendo dos habitaciones, corredor, cocina, é interior, siendo su construccion de material crudo con buenos techos.

Limites: Norte, con propiedad de Concepcion Jimenez; Este, con la misma; Oeste, con propiedad de Dr. Desiderio Ruiz y Sud, con la calle Corrientes.—Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo....	$	1.000
Menos lo amortizado al 30 de Sbre. de 1898........	"	181'786
Deuda actual............	$	858'214
Servicio atrasado é Intereses Penales..........	"	47'475
Gastos calculados......	"	18
	$	[illegible]

La contribución territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 17 de Agosto de 1898.

373.v.stb.16.

—

Por Juan E Velarde

Núm. hipt. 207|6001 Série E

El dia veinte y cuatro de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "San José" ubicada en el Departamento de Cafayate, Partido de Lorchuasi, con una estension superficial de cuatro mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El establecimiento vinicola que poseé es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambiques, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Ademas poseé dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y otra con tres habitaciones y demás comodidades relativas.

Limites: Norte, terrenos del Sr. Leonides Peñalva y Sra. Cármen D. de Frias, Sud, con propiedad de Sr. Flavio Niño; Este, id. del Sr. Jacobo Peñalva y Oeste con la de los señores Anunada. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del préstamo	$	20.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898........	"	2.635'718
Deuda actual......	"	17.364 282
Servicio atrasado é intereses penales....	"	954
Gastos calculados...	"	198
Base de venta.....	"	18.516'282

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 24 de Agosto de 1898. 889.v.stb.28.

—

Por Pablo Saravia

Núm. hipotecario 132|5265 Série E

El dia diez y nueve de Setiembre próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Recreo» ubicada en el Partido de San Agustin, Departamento de Cerrillos, con una superficie de quince hectareas, ó lo mas ó menos que resulte.

La finca de que se trata es de agricultura, poseyendo además una huerta con variedad de árboles frutales. Existe tambien una cómoda casa con cuatro habitaciones y demás dependencias que constituyen una gran comodidad. Tiene agua por turno, suficiente para el regadio.

Limites: Norte, con D. Nicolás Arias Cornejo; Sud, con el camino que vá á Cerrillos; Este, con D. Nicolás Arias Cornejo y Da. Ejidia M. de Reinoso y Oeste, con el mismo Sr Arias Cornejo y D. Ignacio Sarmiento. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo.	$	5.000
Menos lo amortizado al 30 de Sbre. de 1898.....	"	658'929
Deuda actual..........	"	[illegible]071
Servicio atrasado é Intereses Penales..........	"	838'500
Gastos calculados........	"	10
Base de venta.........	"	4 [illegible] 7

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 19 de Agosto de 1898.

878.v.stb.18.

—

POR EL MISMO

Núm. hipotecario 161|5800 Série E

El dia veinte y siete de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un campo denominado "Quirusillal", ubicado en el Departamento de Chicoana, con una superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez, Naciente, Alejo Aguirre, y Poniente con los señores Zapata. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del préstamo	$	3.900
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898..............	"	513 965
Deuda actual.......	"	3.386'035
Servicio atrasado é intereses penales....	"	186 030
Gastos calculados....	"	48
Base de venta......	"	3.6[illegible]

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 27 de Agosto de 1898.

403.v.stb. 26.

por Juan E. Velarde

DOS CASAS

JUDICIAL

Para renta — Bien situada

Calle Mendoza una y calle Bs. Aires la otra

El dia Jueves 15 de Setiembre de 1898, horas 2 p. m., en mi escritorio Plaza 9 de Julio, venderé al mejor postor, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil, Dr. Santiago M. López, los dos inmuebles que á continuacion detallo:

1ª Casa calle Mendoza núm. 6, edificada en terreno que mide 4.50 de frente por 15 de fondo mas ó menos. Limite: Norte, calle Mendoza; Sud, herederos Juan Peretti; Este, herederos Elias Astigueta; Oeste, Natalia Arnozo. Tiene dos habitaciones, cocina y un patio chico los muros son de adobe, techos de caña y teja, puertas de cedro

Tasacion $ 450—Base para la venta 300 — AL CONTADO.

2ª Casa esquina—Buenos Aires y Zabala, edificada en terreno que limita: Norte, con calle Zabala; Sud, herederos Valentin Reyes, hoy Samuel Cer[illegible]; Este, con calle Córdoba; Oeste, la Buenos Aires. Tiene 5 habitaciones y 1 corredor. El piso del corredor es de laja canteada, el de las habitaciones de baldosa, techos de [illegible], caña y teja paredes deadobe, puertas de cedro. Todo en regular estado de conservacion. Tasacion $ 2.800. Base para la venta $ 1.866.67 m/n al contado.

En el acto del remate exijiré un 10 o/o en seña.

Autoriza esta venta el decreto siguiente:

Salta, Agosto 5 de 1898.—A mérito del informe que antecede apruébase la tasacion practicada por el perito Benjamin Mendez. Véndanse las propiedades embargadas en público remate por el martillero D. Juan E. Velarde. Fíjase como base del remate las dos terceras partes del precio de tasacion.

Publíquense edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO, por el término de 15 dias. Para que tenga lugar el remate señálase el dia 15 del mes entrante á la hora que señale el martillero.—Lopez—ante mi: Francisco Romero.

Por mas datos, á la secretaria del Sr. Francisco Romero por donde se tramita la ejecucion ó al suscrito.

J. E. VELARDE.

412.v.stb.14.

—

Por J. D. Soliverez

—

LINDA ESTANCIA EN ORAN

—

Base de venta $ 1.000

—

Judicial

El dia 26 de Setiembre próximo horas 3 de la tarde en mi local plaza 9 de Julio procederé á vender en remate público con la base espresada y al contado una linda estancia ubicada en el Departamento de Oran perteneciente al Dr. Francisco L. Pizarro.

Estensión: una legua de frente sobre el Rio Bermejo, por dos de fondo teniendo ademas un trasfondo con dos leguas de Sud á Norte por dos de Naciente á Poniente.

Limites: al Norte y Este con herederos de Pizarro, al Sud con el rio Bermejo y al Oeste con propiedad de D. José Caprini.

La estancia mencionada se encuentra sobre la banda oriental del rio Bermejo, partido de la Soledad.

Aprovechar la pichincha.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—*Salta*, Agosto 31 de 1898—Autos y vistos: el remate practicado por el martillero señor Soliverez, del que éste dá cuenta á f. 64.

Y considerando: que segun el informe del actuario corriente á f. 61 v. no se ha remitido el edicto que debia ser fijado en los portales del Juzgado de Paz correspondiente como lo prescribe la 2ª parte del art. 474 C de P. y fué ordenado en el decreto de f. 59 v. Que esta circunstancia importa una omision sustancial del procemiento por la trascendencia que tiene para el éxito del remate.

Por tanto, desapruebo el remate mencionado, con costas á quien corresponda, y proveyéndose á la última parte del escrito de f 61 en consecuencia de esta resolución, ordeno se saque nuevamente á remate la misma propiedad en iguales condiciones á las decretadas, por el martillero Sr. José D. Soliverez á cuyo efecto se señala el el dia 26 de Setiembre próximo, horas 3 p. m. Publíquese edictos por veinte veces en dos diarios y fíjense en los portales del Juzgado de Paz correspondiente al partido donde se encuentra el inmueble. Repóngase el sello. Manuel Figueroa Salguero.—Ante mi E. Guibert S. A. 420—v. Sbr. 25.

POR EL MISMO

—

CASA Y TERRENO

En la calle Caseros

Base de venta 700 pesos

El dia 20 de Setiembre á horas 4 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base espresada y al contado una buena propiedad ubicada en la calle Caseros al Oeste entre las de Arenales y Gorriti perteneciente á D. Julian Leiva en la ejecucion seguida por D. Pio Berasaluce.

Buena oportunidad de hacerse propietario con poco dinero.

Ha sido tasada toda la propiedad en 1.400 pesos.

Base de venta SETECIENTOS pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Agosto 28 de 1898.—Señálase para que tenga lugar el remate ordenado por decreto de fecha Mayo 27 del presente, el dia 20 de Setiembre próximo á horas cuatro p. m. prévia publicacion de edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO.—Lopez—ante mi: Gudiño, S. A.

414.v.stb 19.

—

Por Gerardo B. Sanchez

Lindo Terreno

En el partido de la Isla, Dpto. de Cerrillos

Base de venta $ 600—Judicial

El dia 15 de Setiembre próximo á horas 2 p. m venderé en remate público en mi escritorio Libertad 258 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Saravia un terreno ubicado en el partido de la Isla Departamento de Cerrillos cuya extension y limites son los siguientes: Extension: 108.50 metros de frente por 887.50 de fondo.

Limites: Norte, el camino que jira á la Pedrera; Este, con D. Eliseo Diaz Oeste y Sud con propiedad de D. Antonio Flores.

El mencionado terreno se haya cerrado por el Norte, Este y Oeste con cerco de alambre y por el Sud con cerco de rama.

Este remate se efectuará en virtud del siguiente decreto:

Salta, Agosto 22 de 1898.—Sáquese á remate el bien que acusa el curador de la herencia con base de tasacion prévia publicacion de edictos en los diarios EL CIVICO y «La Razon» por el martillero D. Gerardo Sanchez el dia 15 del entrante Setiembre á horas 2 p. m.—Saravia—ante mi: David Gudiño. 899.v.stb.14.

—

Por P. Saravia

—

Base pesos 1.666.66 cjl.

El dia 24 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires 661, una finca ó fraccion de finca perteneciente á D. Baustista Wierna en la ejecucion seguida por D. Juan Giarda. La finca está ubicada en el Pucará, partido de la Silleta, Dpto. del Rosario de Lerma; la cual tiene por limites: al Sud, con propiedad de D. Adeodato Torena que la divide la acequia de Tejada; al Norte, con terrenos que fueron de D. Norberto Fernandez, hoy del Sr. Torena; al Naciente, con terrenos que fueron del Sr. Navea hoy del Sr. Cánepa y al Poniento con terrenos del ejecutado Sr. Wierna y otros de los herederos de Da. Tomasa Montoya. Esta propiedad tiene de estencion de N. á S. nueve cuadras y de E. á O. de 5 á 6 cuadras y está cercada completamente por cerco de alambre y zanja y se remata en virtud del siguiente Edicto: Salta, Agosto 29|98. En mérito del informe del Actuario apruébase la tasacion practicada por el perito Sr. Soliverez y procédase á la venta en remate público del inmueble hipotecado sobre la base de las 2|3 partes de su tasacion, por el martillero D. Pablo Saravia, prévia publicacion de edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 24 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. —Lopez—ante mi: Gudiño.

410.v.stb.23.

—

POR EL MISMO

Base $ 1.125 cjl.

El dia 12 de Setiembre próximo horas 2 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires 661 una casa y sitio perteneciente á la sucesión de D. Lorenzo Contreras por ejecución seguida por D. Tomas López, dicha propiedad está ubicada en el Rosario de Lerma bajo los siguientes limites: al Norte con D. Tomas Ruiz, al Sud con D. Máximo Torino, al Este con la plaza y al Oeste con doña Amanda Castro de Saravia; el remate se efectuará en virtud del siguiente edicto.—Salta, Agosto 28 de 1898—Sáquese nuevamente á remate el inmueble mencionado, por el martillero D. Pablo Saravia con la rebaja del 25 % de la base del remate anterior, prévia publicaciones de edictos, señalándose el dia 12 de Setiembre próximo.—SARAVIA—Ante mi David Gudiño E. S. 894—v. Sbre. 11

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPANIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

Depósito de los vinos garantido puros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS — REPARTO A DOMICILIO

225.Pte.

POR EL MISMO

Base 2.500 pesos m|n.

Hermosa Casa

En el pueblo de San José de Metán

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López, venderé en público remate el dia 16 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. en mi Escritorio Bs. Aires 661 y dinero de contado una casa que consta de 8 habitaciones y todas las dependencias necesarias, construccion moderna y de material cocido perteneciente al Sr. Lucas Carbasetti actualmente la casa produce una renta mensual de 40 ps.

Para mayores datos verse con el suscrito.

Pablo Saravia.

897.v.stb.15.

POR EL MISMO

BASE $ 2400 C|L.

El dia 16 de Setiembre próximo á horas 2 1|2 p. m. venderé en público remate una productiva propiedad ubicada en el Banjon Departamento de Cerrillos á tres leguas de esta capital perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramos, esta propiedad mide 6 cuadras 80 varas de frente por 4 cuadras 88 varas de fondo y tiene los limites siguientes: al Norte los herederos de D. Anselmo Miranda, al Sud con el el Banjon de Frites, que divide con propiedad del Sr. Pedro Cánepa, al Este con el carril que vá á Sumalao y al Oeste con herederos de Da. Leandra Ibañez de Arroyo, además de todas las comodidades de una finca de campo, tiene una casa cómoda actualmente ocupada por el Consejo de Educación, ganando 20 pesos mensuales de alquiler. El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto: Salta, Agosto 23 de 1898.—En mérito de lo solicitado y de acuerdo con lo dictaminado por el Ministerio de Menores y tutor ad-litem autorízase la venta en remate público del inmueble perteneciente á esta sucesion sobre la base de sus 2|3 partes de su tasacion por el martillero D. Pablo Saravia, prévia publicacion de edictos en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO y por el término de ley, debiéndose fijarse un ejemplar en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.—López—ante mí: Gudiño.

898 v.stb.15.

POR EL MISMO

BASE $ 800 C/L.

El dia 28 del corriente á horas 8 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires Nº 661 una CASA ubicada en la calle Caseros, cuyos límites son: al N. calle Caseros, al S. y O. con propiedad de Juan C. Martearena y a E. con casa de D. Cármen Torino de Figueroa. Su frente es de 5 metros por 80 metros de fondo mas ó menos. La casa consta de dos habitaciones en perfecto estado. El remate se efectuará en virtud del siguiente edicto. Salta, setiembre 8 de 1898.—En mérito del informe del secretario, apruébase la tasacion practicada por el perito Sr. Argel y procédase á la venta en remate público del inmueble hipotecado sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion por el martillero Sr. Pablo Saravia, señalándose para el efecto el dia 28 del corriente á horas 8 p. m. prévia publicacion de edictos en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO.—Lopez—ante mí: Francisco Romero.

423.v.stb 6.

POR EL MISMO

BASE $ 500 C/L.

El dia 27 del corriente á horas 8 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires 661, un terreno embargado á D. Pedro Bajes en la ejecucion seguida ante el Juzgado de Comercio por D. Ernesto Arjel como cesionario de D. Salustiano Sosa. Esta propiedad está ubicada bajo los siguientes límites; al N. con propiedad de Lacroise y Avelino Araoz; S. con la calle Nº 8; E. con D. Mariano Salas Castro y al O. con D. Carlos Prats hoy propiedad de D. Pedro Bajes. El remate se efectuará en virtud del siguiente edicto—Salta, Sbre. 8 de 1898.—De acuerdo con el inciso 1º art. 477 del C. de P. C. y C. saquese nuevamente á remate la propiedad embargada. con la base de las dos terceras partes de su tasación, reducida que sea esta en su 25 º|o por el martillero señor Pablo Saravia el dia 27 del corriente á horas 8 p. m. prévia publicación de edictos que se publicarán por 2 dias en dos diarios y demas formalidades de estilo. La publicación deberá hacerse ind cando los colindantes mencionados en el dictámen que antecede de la oficina Topográfica—Figueroa Salguero—Ante mí Guibert.

424—v Sbre 26

POR B. PEÑA Y CIA.

Importante Remate

de

255 cabezas ganado vacuno
97 animales yeguarizos
2 mulas

El dia 21 del corriente mes á horas 4 de la tarde, en nuestro escritorio Caseros Nº 124, procederemos sin base y dinero de contado, de los bienes pertenecientes al concurso de D. Hipólito Oliva, los cuales se componen de 255 cabezas de ganado vacuno, 97 animales yeguarizos y dos mulas, dichos animales se encuentran en Rivadavia y en poder del depositario D. José Oliva. El remate se efectuará de conformidad del siguiente edicto:

Salta, Setiembre 8/98—Como se pide con costas. Nómbrase martillero al Sr. Bernardo Peña y sáquese á remate el ganado el dia 21 del corriente.—Saravia—ante mí: Casiano Hoyos.

B. Peña y Cia.

421.v stb 20.

Gran taller mecànico

Y Fundición de Fierro y Bronce

DE

Santiago Righetti

Calle SALTA Núm 1663 ROSARIO DE SANTA-FÈ

Casa especial en construccion de maquinarias y piezas para Ingenios y Molinos

Norias de los mejores sistemas para quintas y estancias, baldes volcadores, máquinas para sobar pan, malacates, máquinas vizcachicidas, máquinas para hacer aserrin, bancos para sierras con carro automático, cocinas económicas de todos tamaños, rejas para ventanas, puertas y portones, verjas para jardin, balcones de fierro forjado y fundido, escaleras, columnas de fierro fundido, tirantes de fierro. Depósito permanente de materiales para construccion de obras, de campanas para Iglesias y establecimientos y ejecucion de cualquier trabajo perteneciente al ramo.

El Sr. Francisco Righetti establecido nuevamente en esta ciudad y á quien podrán dirijirse por los pedidos de los artículos arriba mencionados, en lo sucesivo podrá encargarse de hacer planos, presupuestos, y direccion de toda clase de obras de albañileria.

Siendo conocida en esta ciudad su competencia en este ramo, espera órdenes en su domicilio

Calle Florida Nùm. 246

370.v.stb.12.

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703.—

ALMACEN DE POTENZA

DE

FELIPE ILVENTO

Calles Buenos Aires esquina Entre-Rios y Florida esquina Mendoza.

Compro y vendo toda clase de frutos del país por mayor, y menor.

Especialidad en harinas de Santa-Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, papas santafecinas y de la Quebrada, vinos de Cafayate blanco y morado, Fideos blancos y amarillos, Maiz pelado etc. etc.

Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia por mayor y menor.—FELIPE ILVENTO

199.P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo.

15 — Pte

Edictos

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, y segun decreto de fecha 29 del ppdo. mes se cita á los interesados en el concurso de D. Manuel Huidobro para proceder á la verificacion de sus créditos en la junta que tendrá lugar el dia 16 del presente Septiembre. Se previene que los acreedores que no asistiesen á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria, de los comparecientes y que asi an tales. Ordena este edicto el siguiente decreto:

«Salta, Agosto 29 de 1898.—Citese por Edictos á todos los interesados en el presente juicio para la junta que prescribe el art. 707 del Código de Procedimientos con las prevenciones del mismo, las que deberán insertarse en los edictos. La audiencia tendrá lugar el dia 16 del entrante Setiembre. —Saravia—ante mí: Casiano Hoyos.»

A lo que se dá cumplimiento por medio del presente.—Salta Setiembre 1º de 1898.—*Casiano Hoyos*, E. A.

415.v stb.16.

En la ejecucion seguida por los señores Dr. Luis Linares y Eloy Forcada como cesionario de don Francisco Dessens sobre cobro de honorarios contra doña Lindaura A. de Campero se ha ordenado por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez se cite por edictos durante el término de 30 dias á los herederos ó representantes de la señora Lindaura A. de Campero para que se presenten por si ó por apoderado á estar á derecho en este juicio bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en la secreteria del suscrito. Lo que hago saber á los fines consiguientes. Salta, Agosto 10 de 1898—*Francisco Romero.*

366.v.sb.11

En el juicio testamentario del finado Eusebio Nuñez que se tramita por la secretaria del suscrito, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado por decreto de fecha 23 del corriente se cite por el presente á los que se consideren con derecho á dicha sucesion, los hagan valer dentro del término de treinta dias ante dicho Juzgado. Lo que se hace saber por el presente á los fines de ley.

Salta, Agosto 24 de 1898.

Francisco Romero, E. S.

393 v.s.25.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, se cita y emplaza á todos los que se consideren interesados en los bienes del juicio sucesorio del señor Angel Figueroa, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos.

Lo que se hace saber á los efectos consiguientes.

Salta, 23 de Agosto de 1898.

Casiano Hoyos. Strio.

387.v.stb.23.

En el juicio testamentario de D. Manuel Ovejero el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos á los herederos é interesados á dicha sucesion por el término de 30 dias, bajo apercibimiento á hacer valer sus derechos declarándose abierto el juicio testamentario. Dicho juicio se tramita en la secretaria del suscrito, lo que hago saber por el presente á los efectos consiguientes. Salta, Agosto 10 de 1898—*Marcelino Gudiño.*

Por resolucion de este Juzgado de Paz Departamental, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde su primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios dejados por muerte ab-intestato de D. Antonio Fernandez, ya sean herederos ó acreedores, se presenten por si, ó por medio de apoderado legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo-Santo, Agosto 27 de 1898.

J. Francisco Alderete, J. de P.

403.v.stb.29.

Por resolucion de este Juzgado de Paz Departamental, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde su primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios dejados por muerte ab-intestato de D. Abdaleon Iramair, ya sean herederos ó acreedores, se presenten por si, ó por medio de apoderado legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo-Santo, Agosto 27 de 1898.

J. Francisco Alderete, J. de P.

406 v.stb.29.

En el concurso civil formado á los bienes de D. Juan J. Wierna, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Saravia ha decretado lo siguiente: Salta, Agosto 25 de 1898.—Señálase para que tenga lugar la audiencia en este Juicio, el dia 7 de setiembre próximo. Publíquense los edictos designados por el Art. 707 del C. de P. C. y C., en los diarios EL CIVICO y «Tribuna».—Saravia—ante mí: David Gudiño, secretario.

Salta, Agosto 27 de 1898.

David Gudiño, E. S.

17.v.stb.7.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

LA TOS convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera, y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores, y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable. La mayor parte de las veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro

...etra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio ...do un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al ... un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, ...late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. ...cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más ...s.

...calman al instante con los papeles ...ando uno dentro de la habitación; ...cansar, siente luego un agradable ...

...da gratis ... las Farmacias

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Sinforoso Morales, se presenten al Juzgado haciéndolos valer en cualesquier carácter dentro del término espresado.

Salta, Agosto 4 de 1898.

David Gudiño, E. S.

367.v.stb.11.

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. **DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar